



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000215-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Luis Briones Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a varias cuestiones relativas a la Mesa del Juego Responsable de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000196 a POC/000234.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fernández Bayón, Luis Briones Martínez y Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de la Presidencia:

ANTECEDENTES

En enero de 2020 el Consejero de la Presidencia anunciaba la creación de la Mesa del Juego Responsable de Castilla y León, que, según sus propias palabras, nació fruto de la necesidad existente de adaptar la nueva normativa a la realidad social y que serviría para recoger la voz de los agentes implicados en el sector en aras de modificar la Ley del Juego de la Comunidad.

A día de hoy nada sabemos de todo lo relacionado con esta Mesa.

Por todo ello se formulan las siguientes



PREGUNTAS

¿Cuántas veces se ha reunido la Mesa del Juego Responsable de Castilla y León desde su composición?

¿A qué conclusiones ha llegado esta Mesa?

¿Qué medidas ha trasladado esta Mesa?

Respecto a las medidas trasladadas por la Mesa del Juego Responsable, ¿piensa el Gobierno de la Junta de Castilla y León modificar la Ley del Juego o alguno de los Decretos de desarrollo de la Ley?

Valladolid, 6 de agosto de 2021.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Ángel Fernández Bayón,
Luis Briones Martínez y
Alicia Palomo Sebastián